ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TURISTICA CUVI & BRUNS DRAKE – INN CIA. LTDA

A los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las once horas, con quince minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas la calle Antonio Gil y Playa Grande, Puerto Villamil, provincia de Galápagos se reúnen los siguientes accionistas:

Jacqueline Ann Bruns, por sus propios derechos representando a 204 acciones de un dólar cada una, que representan el 51% del capital social de la compañía.

Carlos Alfonso Cuvi Rinsche por sus propios derechos representando a 196 acciones de un dólar cada una, que representan el 49% del capital social de la compañía.

Los accionistas citados anteriormente conforman la totalidad del capital social de la compañía TURISTICA CUVI & BRUNS DRAKE – INN CIA.LTDA., y aceptan de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar sobre el informe que presenta el Gerente General del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar sobre los balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018

Preside la Junta la señora Nancy Doherty Mc Grath, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Carlos Alfonso Cuvi Rinsche.

Respecto del primer punto del orden del día, el señor Gerente General da

lectura a su informe y luego de manifestar las explicaciones pertinentes, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado y la gestión del Gerente General.

En relación con el segundo punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía presenta los balances y las notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018 e inmediatamente proceden analizar los mismos, conjuntamente con los accionistas, los cuales reciben aclaraciones pormenorizadas de los documentos, los mismos que luego de la discusión respecto de los resultados, son aprobados por unanimidad.

Al concluir el orden del día, el señor Presidente concede el término de veinte minutos para la redacción del acta.

Una vez reanudada la sesión se reinstala la Junta General de Accionistas y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad en su total contenido. Con lo cual se el Presidente clausura la reunión, siendo las doce horas con cuarenta minutos, en unidad de acto los señores accionistas que representan la totalidad del capital suscriben la presente acta.

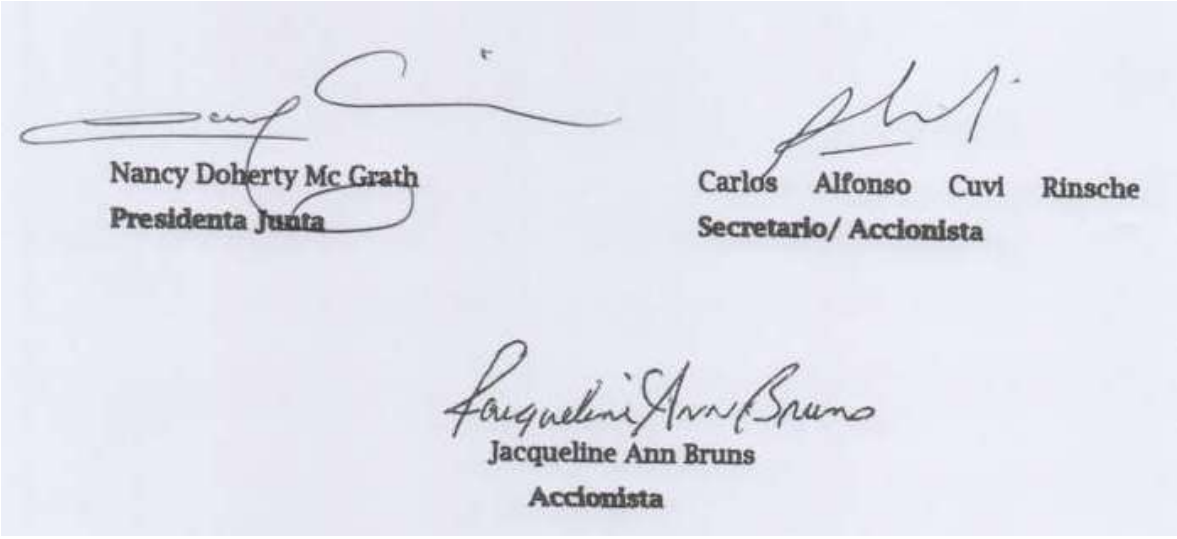

Nancy Doherty Mc Grath
Presidenta Junta

Carlos Alfonso Cuvi Rinsche
Secretario/ Accionista

Jacqueline Bruns Ann
Accionista